

OTRAS ENTIDADES**Patronato Provincial de Turismo
Córdoba**

Núm. 2.726/2022

El Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, en sesión extraordinaria, en virtud de Acuerdo de 7 de julio

de 2022, ha aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2020-2023, informándose, que en el contenido íntegro del mismo queda a disposición para su consulta en el Tablón de Edictos de este organismo autónomo local de la Diputación de Córdoba y en el Portal de Transparencia de su página web www.cordobaturismo.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 12 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Secretario, Jesús Cobos Climent.